

**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
SOBRE SITUACION DEL PAIS A LA UNDECIMA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA EN SU SEPTIMA  
SESION ORDINARIA**

**9 DE MARZO DE 1992**

## INTRODUCCION

Este año concluirán los dos mandatos consecutivos que recibí para dirigir nuestros destinos. Al comenzar la jornada en 1985, señalé que el pueblo había votado por un cambio frente al deterioro de nuestra calidad de vida por la politización, polarización y fanatización del país. Un cambio para reemprender la lucha por el progreso de todos.

Al tomar juramento en el primer cuatrienio, fijé estas metas: empleos, primera prioridad; mayor seguridad ciudadana; una mejor educación; mejores servicios de salud; enaltecer la moral pública; restablecer la convivencia democrática; cooperar con los Estados Unidos en su iniciativa del Caribe; y hacer de la Conmemoración del Quinto Centenario un reclamo histórico de nuestra voluntad de ser, de nuestros valores, tradiciones y cultura: credenciales de nuestra identidad.

Al tomar juramento para este cuatrienio, nuevamente cumpliendo el mandato electoral, elevé las metas a: un gobierno sensible y efectivo; ahondar la justicia social; primera prioridad a la educación; institucionalizar nuestro apoyo a los boricuas en Estados Unidos; gestionar una solución al status político; consolidar un liderato caribeño; procurar nuestra apertura comercial y cultural al mundo; y tomar la postulación de Puerto Rico para la sede de las

olimpiadas del 2004 como idea-fuerza para ejecutar un gran proyecto estratégico que nos lleve a una cumbre luminosa al entrar el nuevo siglo.

Al presentarles este informe sobre el estado del país, veremos la medida en que se han logrado estas metas. Aún sin entrar en pormenores, el cambio es una realidad para quien recuerde el desempleo de un 25% a principios de la década del '80; el arresto de las plantas de Acueductos; la quiebra de las Navieras; el deterioro de municipios como Carolina y Ponce; las guerras contra la cultura, el olimpismo, y el Colegio de Abogados; la toma de la Universidad por la fuerza de choque; el desalojo a tiros de Adolfina Villanueva y Villa Sin Miedo; el terrorismo fabricado; el encubrimiento de los asesinatos de Maravilla; el atraco a la democracia en Valencia y tantas otras huellas dolorosas que dejaron esos años.

Es incuestionable que, aunque tenemos problemas serios como el crimen, este pueblo ha reconstruido el tejido de aquella sociedad fragmentada por la fanatización. Han sido años de progreso en desarrollo económico creador de empleos, en la reforma de la educación, en la expansión y renovación de la infraestructura, en la modernización del sistema de salud, en la calidad de vida y en la justicia social. Han sido años de sana convivencia donde ha prevalecido el respeto

a los derechos civiles y se han modernizado nuestros procesos electorales, adquiriendo un alto grado de confiabilidad. Han sido años donde hemos redescubierto nuestra capacidad creadora y el poder de nuestra voluntad, proyectando con fuerza y orgullo el perfil de nuestra patria ante el mundo.

Este mensaje contiene un apretado resumen de la obra de estos años. Un informe extenso les será sometido por escrito.

#### Puerto Rico 2005

Nuestros esfuerzos y logros se dieron dentro de una estrategia ordenada para encauzar la vida del país.

Construyendo estratégicamente sobre las bases que hemos sentado; tomando como coyuntura lo que tenemos que hacer en obra pública y privada para la sede olímpica del 2004, hemos elaborado un proyecto de desarrollo integral que denominamos Puerto Rico 2005. Este mensaje esboza las líneas de acción para construir ese Puerto Rico.

#### **ECONOMÍA**

Si ha habido un signo claro de nuestra fortaleza, de nuestro poder como pueblo, ésa ha sido la enorme obra de reconstrucción y consolidación económica que hemos ejecutado en estos siete años.

Durante los ocho años transcurridos entre 1977 a 1984, la política económica descansó sobre las transferencias de fondos federales descuidando el desarrollo económico.

Hoy mi satisfacción es grande, al constatar los logros de una estrategia económica integral y balanceada; una estrategia para impulsar, concertadamente, todos los sectores económicos.

En los últimos siete años, casi triplicamos los empleos creados en los ocho años anteriores, y más que duplicamos el crecimiento del Producto Nacional Bruto.

Después del despegue vertiginoso del primer cuatrienio, logramos mantener nuestra economía creciendo. Y, ahora cuando la Nación Americana atraviesa la recesión más prolongada desde los años '30, con ciudades enteras en la quiebra, con una plaga de cierres comerciales, de despidos masivos y recortes drásticos, nuestra economía ha podido afrontar con medidas mucho más llevaderas, la desaceleración en la actividad económica.

Para contrarrestar la desaceleración y combatir el desempleo, que de 12.8% a que logramos bajarlo ha subido en enero pasado a 17.5%, he encomendado al Secretario de Estado la dirección de un gran esfuerzo para acelerar, financiar o incentivar obra pública y privada este año, a la velocidad de \$2 mil 052 millones de dólares.

Proyectamos las rentas públicas este año en la cantidad de \$4 mil 100 millones y un crecimiento del 1% en la economía.

### Manufactura

La producción de nuestros trabajadores en la manufactura ha alcanzado un 40% del ingreso neto del país, proporción superada en muy pocos sitios del mundo.

Catalogados por la firma "Political Risk" como primer lugar del mundo para invertir, hemos creado diez mil empleos en la manufactura, la mayoría en 246 nuevas industrias puertorriqueñas.

Ante la mayor competencia global, los cambios en la tecnología, el lento crecimiento de la economía norteamericana y la orientación de la inversión hacia Asia y Europa Oriental, se requiere:

- \* el fortalecimiento de la Sección 936 y mantenimiento de nuestra política de exención contributiva;
- \* continuar la diversificación de las fuentes de inversión, por ejemplo, de la Comunidad Europea, como la planta de la ICI --empresa británica de las más fuertes en la Comunidad-- que inauguré en Guayama el jueves pasado; el fortalecimiento de la industria local y darle apoyo total a aquellas que puedan competir a nivel regional y global;

- \* continuar la integración a las "redes globales" de intercambio de información y producción, donde la manufactura de un producto se divide entre varios países, creándose áreas de especialización; y
- \* el establecimiento de núcleos de empresas complementarias en campos específicos de producción como la biotecnología.

Esta política se implantará mediante una mayor integración y potenciación de los bancos gubernamentales, la Administración de Fomento y las agencias de desarrollo tecnológico, articuladas con el sector privado; y el desarrollo de parques industriales especializados.

#### Turismo

En turismo, alcanzamos el puesto de primer destino en la región, que hay que mantener, atendiendo a los factores de competitividad frente a otros países.

Confrontados con el colapso del turismo en la pasada administración, construimos 12 nuevos hoteles, paradores y hospederías con 900 habitaciones. Se reabrieron 1,542 habitaciones de las 3,000 que habían cerrado durante la administración anterior y están en construcción más de 1,000 con el nuevo Conquistador y el Ponce Hilton.

En estos siete años se produjeron los siguientes dramáticos aumentos:

38% en los registros de hoteles;

70% en el número de visitantes;

90% en el gasto de visitantes --\$1,445 millones el año pasado;

112% en turistas de cruceros.

Para la continuidad de este progreso se requiere: contener el alza en costos, más instalaciones de alta calidad para satisfacer los variados mercados, servicio aéreo de primera añadiendo nuevos destinos, y diversificación de las atracciones complementarias a la oferta hotelera.

Para aprovechar nuestros recursos naturales y distribuir los visitantes a los polos turísticos en la isla, contaremos este año con la Corporación para el Desarrollo Hotelero que, en coordinación con la Compañía de Turismo, planificará y ejecutará ese desarrollo.

En vez de esperar a que los inversionistas de hoteles identifiquen los lugares y que las agencias reguladoras evalúen, la Corporación los identificará y generará los permisos de construcción para que los hoteles sean desarrollados por el sector privado y llegar a las 20,000 habitaciones que debemos tener disponibles para la sede olímpica. Somos el primer destino turístico del Caribe ¡y vamos a mantener esa "Estrella" bien en alto!

## Servicios

Hemos alcanzado niveles de excelencia en la producción de bienes y servicios capacitando a nuestra gente para competir globalmente.

El sector de servicios es el primero en la generación de empleos en nuestra economía.

Es en los sectores competitivos que debemos seguir creciendo y no en el gobierno, sector cuyos empleos debemos continuar reduciendo mediante la congelación de plazas y la consolidación de agencias. Estratégicamente tenemos que seguir potenciando los siguientes dos subsectores de los servicios:

- \* la prestación de servicios por empresas del país para consumo en el exterior;

- \* la substitución de servicios que ahora importamos por servicios prestados por profesionales y técnicos del país.

Ya exportamos servicios financieros, de ingeniería, de salud y de educación en los cuales tenemos unas ventajas y un historial en la región.

Ya contamos con los profesionales para desarrollar, producir y exportar programas para computadoras.

El Instituto del Cine ya facilita la exportación de nuestros servicios en cinematografía.

El Centro Cardiovascular, aparte de atender a los nuestros, proveerá servicios médicos a residentes de todo el Caribe que vendrán a tratarse, inyectando recursos en nuestra economía.

Este año FOMEXPORT iniciará la promoción de nuestros servicios en el exterior, basándose en la competitividad de nuestra oferta y en las necesidades de muchos países de adquirirlos. El profesional, el técnico, el trabajador puertorriqueño es hoy de lo más cotizado. Competimos de tú a tú con japoneses, con alemanes, con nuestros conciudadanos americanos. Una firma puertorriqueña de Las Piedras diseñó y montó en 72 horas el puente sobre la Baldorioty compitiendo exitosamente sobre firmas holandesas y francesas.

### Agricultura

Estratégicamente la agricultura tiene que ser un sector productivo, además de fuente para el abasto local de varios productos.

Para lograrlo, se continuará enfocando la agricultura como sistema económico en todos los aspectos --producción, mercadeo, acceso a nuevas tecnologías-- con una intervención reducida del gobierno.

En estos siete años hemos abierto los surcos para la agricultura del porvenir: ampliamos el apoyo técnico, la maquinaria, aumentamos las garantías de préstamos,

canalizamos fondos 936 para bajar los intereses, relanzamos la industria lechera, creamos Impacto Empresarial Agrícola y reorientamos la agro-industria hacia la nueva tecnología.

Como resultado, la producción ha descollado en café, carnes, huevos, frutas, hortalizas, ganadería y en leche fresca hoy Grado A.

Nuestros mangós se consumen en Holanda, Alemania e Inglaterra; la parcha se abre campo en Europa; el café Gran Lares en Japón y Yauco Selecto en Europa. El Programa de Piñas, ahora a niveles millonarios de producción, responde a la demanda creciente del mercado americano.

El cambio ha traído una nueva agro-industria, tecnificada, diversificada; con un sector pecuario fuerte y cultivos intensivos y rentables orientados hacia la demanda de los mercados modernos donde Puerto Rico puede capitalizar sus ventajas competitivas.

El cambio ha traído 7 años de superación del agricultor puertorriqueño. El pasado año fue récord con un producto agrícola de \$745 millones, 2.4% sobre el '90 y un 22.4% sobre el 1985.

Este año se trabajará en la consolidación de organismos del Departamento de Agricultura y en la zonificación de los terrenos agrícolas, para optimizar su uso y propiciar el balance de lo rústico y urbano.

## RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

La estrategia de desarrollo económico tiene que ir, mano a mano, con la estrategia de protección ambiental.

Nuestra producción genera una gran cantidad de desperdicios industriales; muchos, de una alta toxicidad. Debido a que nuestra economía gira en torno a industrias de alta tecnología, como la de químicos, tenemos que tomar providencias adecuadas.

La búsqueda de soluciones a la contaminación ambiental, así como las gestiones preventivas, presuponen educar para que se valoren los recursos y la calidad del ambiente. Así lo exige la contaminación de nuestros cuerpos de agua y los desperdicios arrojados en nuestras playas. La situación de los cuerpos de agua es crucial, su escasez podría tornarse crítica para el año 2005. También la deforestación de nuestros bosques y arboledas.

Durante esta Administración hemos tomado pasos para la conservación de 17,168 cuerdas de alto valor ecológico, incluyendo la Laguna Cartagena y el Bosque Seco de Guánica.

El año pasado les sometí legislación para reglamentar la tala de árboles con adecuados criterios. Les insto nuevamente a aprobar esta prudente medida.

La reglamentación federal sobre desperdicios habrá de exigir inversiones de alrededor de \$400 millones en los

próximos cinco años. Para cumplir hay que continuar el plan gradual de adecuación de vertederos municipales o de conversión en vertederos regionales y plantas de procesamiento, incluyendo un vigoroso programa de reciclaje.

Con el propósito de comenzar de inmediato a integrar la política pública en torno al ambiente, solicito la aprobación de la legislación para consolidar el Departamento de Recursos Naturales, la Junta de Calidad Ambiental, y la Administración de Desperdicios Sólidos.

Un solo Departamento Ambiental, con subdivisiones internas es la tendencia moderna.

De esta forma impartiremos fuerza a una política coherente de protección del ambiente, fortaleceremos la investigación científica y mejoraremos la educación ambiental del pueblo. A la vez, potenciaremos un uso más eficiente de los recursos disponibles y la planificación financiera, estatal y municipal, de las costosas estrategias necesarias para proteger nuestro ambiente.

La ineficacia patente de la presente estructura del gobierno central para atender el manejo de desperdicios, tendrá graves consecuencias, durante los próximos 5 años cuando entrarán en vigor las nuevas normas federales, si ustedes no actúan ahora para poder tomar control administrativo de la situación.

## INFRAESTRUCTURA

### Agua

Aunque nos falta un buen trecho por caminar en Acueductos y Alcantarillados, el grueso de la rehabilitación de las plantas se ha realizado. De las 44 plantas que nos dejó arrestadas la pasada administración, hoy sólo quedan cinco por rehabilitar. Este año liberaremos tres más y comenzaremos construcción de la Planta Regional de Caguas y el dragado del Lago Carraízo.

La ampliación de nuestros sistemas ha propiciado un crecimiento de más de 100,000 abonados en estos siete años.

Para optimizar su capacidad operacional y evitar alzas innecesarias en las tarifas en el futuro, la AAA tiene un reto de reorganización gerencial y de reducción de plantilla que tiene que superar. La agencia continuará brindando alta prioridad a esta gestión, a la vez que encauza sus esfuerzos para el desarrollo de la infraestructura necesaria para atender la demanda futura.

### Energía Eléctrica

Función estratégica en nuestra planificación del Puerto Rico 2005, es la generación de energía mediante la tecnología más moderna y confiable, con eficientes controles para la preservación del ambiente.

Al día de hoy hemos aumentado la disponibilidad del sistema a un 67%, un 8% sobre los niveles de 1985. Para diciembre de este año proyectamos elevarla a un 70%.

Para la diversificación se estudia el uso de gas sintético y carbón, alternativa que se propone para Mayagüez, con cogeneradores del sector privado.

Para atender el crecimiento esperado de un 15% al 1996, y mejorar la confiabilidad del sistema estamos encaminando \$158 millones en la construcción de una Planta de Almacenaje de Energía, la instalación de dos turbinas de combustión en Arecibo y la construcción de una Unidad Hidroeléctrica en Cerrillos.

Para satisfacer el aumento de 40% en la demanda proyectado para el 2005, necesitamos adicionar 1,240 megavatios de capacidad, vía expansión de nuestra planta y cogeneración del sector privado, para lo cual hay un enorme interés de importantes firmas de Estados Unidos y otros países.

#### Transportación y Vías Públicas

El Proyecto 2005 plantea conectar a todo Puerto Rico en un circuito de circunvalación mediante autopistas y otras vías de alta capacidad, a las cuales tendrán rápido acceso todos los municipios por medio de sistemas regionales.

Plantea además la necesidad de descongestionar los centros urbanos y desarrollar medios eficientes de transporte público, pues llega el momento en que las inversiones en carreteras tienen un retorno negativo para el país.

El uso del capital privado para acelerar los proyectos es política que estamos implantando y que tiene que potenciarse para el desarrollo del transporte público, incluso con acuerdos especiales.

En estos siete años, el cambio trajo una inversión récord de \$1,953 millones en vías públicas, un 147% mayor que en los ocho años anteriores por lo cual merece un reconocimiento especial el secretario Hermenegildo Ortiz.

La obra se ve y se siente en todo el país con los avances en la Baldorioty de Castro; el Expreso De Diego; el impresionante Puente Caguana; la ampliación de la Carretera Militar en el oeste; la construcción de un nuevo expreso para conectar Fajardo con Guayama y Salinas, por mencionar sólo algunos proyectos.

Este año concluiremos 94 proyectos por valor de \$403.6 millones para seguir "acortando distancias" hacia el futuro.

Para acelerar la obra, hemos privatizado la construcción del nuevo expreso entre Río Piedras y Fajardo y el puente de acceso al Aeropuerto sobre la Laguna San José.

En cuanto al transporte público, el Area Metropolitana cuenta ahora con Acuaexpreso y Metrobús. El uso de la ruta que sirve Metrobús ha aumentado en 31.8% en comparación con 1984. El Departamento completa los planes del riel liviano como el modo de transporte público más apropiado para la Zona Metropolitana del 2005.

#### Puertos Marítimos y Aéreos

Con una inversión de \$298 millones en puertos marítimos y aéreos hemos consolidado el país como eje de la transportación en el Caribe; con una moderna y eficiente infraestructura aérea y marítima como puente al mundo.

La intensa actividad desarrollada no sólo recuperó las deterioradas instalaciones, sino que las ha integrado al esquema de desarrollo regional adoptado por el Proyecto 2005.

Estamos reordenando y ampliando las instalaciones portuarias en San Juan para concentrar los muelles de turismo en la parte norte de la Bahía y la zona de carga , gradualmente, en las áreas de Isla Grande y Puerto Nuevo; para así consolidar nuestra posición como capital de cruceros en el mundo.

Cara al 2005, la capacidad de expansión del puerto de San Juan, que maneja el 90% de toda la carga marítima, tiene serias limitaciones. Para superarlas, la Autoridad de los

Puertos emprenderá el desarrollo de los puertos de Ponce y Mayagüez.

### Navieras

En 1974 creamos Navieras para mantener los costos de transportación a un mínimo, mediante servicio económico y confiable entre Puerto Rico y los Estados Unidos.

En esta Administración recuperamos la calidad y la confiabilidad de su servicio y se atiende el 43% del mercado.

El año pasado registramos un ingreso neto de \$4 millones.

### Telecomunicaciones

El impulso económico hacia el 2005 requiere un servicio de telecomunicaciones sofisticado para mantenernos competitivos en los mercados mundiales.

Durante estos 7 años se introdujo el servicio telefónico celular a toda la isla, se duplicaron las líneas de acceso y los teléfonos instalados, y se llevó el teléfono a prácticamente todos los barrios de Puerto Rico.

Este año nos aprestamos a implantar un nuevo sistema automático para comunicaciones, cinco veces más rápido; y nuevos servicios como rastreo, devolución automática de llamadas y correo de voz.

En 1989, establecimos Telefónica Larga Distancia, creando una vigorosa competencia, con tarifas más bajas para

todos los consumidores. La operación conjunta de TLD con Telefónica de España --una de las principales empresas en la Comunidad Europea, y la tercera en el mundo en cables submarinos-- nos coloca en el nivel competitivo de los grandes consorcios. Nos ubica, en el eje de las telecomunicaciones entre nuestro hemisferio y Europa, e impulsa nuestra posición como centro de producción y negocios a nivel internacional.

#### URBANISMO

Con el proyecto 2005 avanzamos en urbanismo y la adecuada ordenación del territorio, delimitando el suelo rústico y el urbano. Esta planificación identificará las fortalezas comparativas de las distintas regiones del país para proponer las políticas de desarrollo y los planes concretos de la infraestructura social, económica y física necesaria para estas regiones. De esta forma el desarrollo será más equilibrado entre las regiones del país, y óptimo el uso de los recursos para el mejoramiento integral de las ciudades, los pueblos, y el área rural que les rodea.

Para mantener un balance entre lo central y lo local, para reforzar las posibilidades de mejorar lo local, para asegurar nuestro carácter de isla tropical que rehúsa y rechaza ser una ciudad rodeada de mar, es necesario mantener un balance entre lo urbano y lo rural.

Lo rural no es tierra en espera de ser urbana. Lo rural debe mantener sus propias características; son esas las que permiten que seamos un conjunto de lugares y no un punto en un mapa. Las áreas rurales, entre pueblo y pueblo y alrededor de nuestras ciudades, contienen en sí mismas valores necesarios para nuestro desarrollo. De sus características se nutren nuestras posibilidades como isla tropical: nuestra capacidad de abastecernos de agua, nuestra posibilidad de atraer industrias, de proveer solaz al viajero, de recogernos en la paz de sus riberas, de abrigarnos en el regazo campestre, de inspirarnos en la belleza de sus paisajes, de extasiarnos con su Verde Luz de Monte y Mar.

Ese Puerto Rico verde, de tantos tonos de verde, que tanto amamos, lo tenemos que preservar, todos nosotros.

La Ley de Municipios Autónomos, aprobada el año pasado, contempla la ordenación del territorio municipal por iniciativa del municipio y sus residentes. Montada sobre una concepción de ordenación territorial, participativa y democrática, la Ley establece una relación dinámica entre el planeamiento estatal y el municipal, y viabiliza que, a nivel de municipio, los ciudadanos participen en las determinaciones sobre el uso más adecuado de los suelos en todo el territorio municipal.

Para facilitar este proceso de planeamiento regional y municipal, someteré enmiendas a la Ley de Municipios Autónomos. Para que el trabajo comenzado continúe sin interrupción este año, es necesaria la aprobación de estas enmiendas durante esta sesión legislativa.

#### VIVIENDA

Durante los años de 1985 a 1991 la inversión pública y privada en vivienda suma a \$3,897.9 millones, sobrepasando en \$678 millones la de los 8 años anteriores. Para este año se sumarán \$773 millones a esa cifra.

La obra de esta Administración en vivienda ha sido la siguiente:

- \* 1,320 unidades construidas bajo el programa de Ayuda Mutua. Para este año se proyectan 294.
- \* 4,885 solares distribuidos por la Administración de Vivienda Rural. Para este año se distribuirán 430.
- \* Sobre 20 mil títulos de propiedad, con 430 para entregarse este año.
- \* 238 residenciales rehabilitados con el Programa de Modernización, proyectándose 14 residenciales para este año, que beneficiarán a 3,463 familias.
- \* 415 viviendas construidas o empezadas para familias de escasos recursos bajo el programa VAMOS, proyectándose 358 para este año.

- \* 7,429 viviendas rehabilitadas y 1,430 proyectadas para este año.
- \* 1,060 viviendas construidas bajo la Nueva Operación Vivienda.
- \* 7,247 viviendas construidas bajo los Fideicomisos Hipotecarios de la 936. Para este año se proyectan 3,200.
- \* 1,355 viviendas construidas, adquiridas o rehabilitadas bajo el Banco de la Vivienda. Para este año se proyectan 931.
- \* 4,500 construidas con fondos FEMA y estatales para los damnificados del huracán Hugo.
- \* 23,000 viviendas aseguradas mediante el pre-pago de las hipotecas y la estabilización de las mensualidades.

Esa es la obra. Ahora veamos la política pública y la estrategia para dirigirnos hacia el 2005.

Para 1990, unas 107,125 familias puertorriqueñas precisaban algún tipo de ayuda del sector público para adquirir sus viviendas.

Aunque los niveles de ingreso en Puerto Rico han aumentado, a la misma vez ha aumentado el costo de vida, el costo de la construcción, el costo del terreno y por ende, el costo de la vivienda. El resultado es la falta de vivienda costeable. Es un patrón mundial que en los Estados Unidos ha

sido reconocido por la nueva legislación de vivienda costeable de 1990.

Se impone considerar nuevas estrategias para el financiamiento de la vivienda que armonicen las políticas actuales del gobierno federal; incentivos a la actividad privada y comunitaria; y el uso de las nuevas competencias de la Ley de Municipios Autónomos.

Se impone igualmente contrarrestar las tendencias de desparramamiento urbano de los pasados 50 años. Por una parte encarecen el costo del terreno al hacerlo más escaso, por otra convertirán a Puerto Rico en una asfixiante jungla de cemento, con municipios carentes totalmente de terreno para viviendas al llegar al 2005.

Por eso es imperativo el planeamiento regional y municipal al cual me referí anteriormente. Las leyes que lo habilitan, proveen además mecanismos de distribución social de los beneficios del desarrollo de la tierra que, usados con creatividad, permitirán atender en parte, el problema de la vivienda de familias que necesitan apoyo.

La tarea de consolidación y desarrollo de vivienda en las áreas urbanas va a ser difícil, ya que impone la aceptación de la consolidación urbana y de otros tipos de vivienda --como casas en hileras, apartamentos en edificios bajos-- frente a la casa individual tradicional. Se requerirá

un alto grado de concentración de la Junta de Planificación y entendimiento de la ciudadanía y de los alcaldes. Sin embargo, hay que acometerla con la misma determinación con que una vez combatimos el subdesarrollo. Pues de no hacerlo, será el desarrollo desenfrenado y socialmente injusto que acabará con el Puerto Rico que tanto queremos.

#### **NUESTRA GENTE**

Nuestra gente es nuestro mayor tesoro. Para el año fiscal 2005, se ha proyectado una población de 3.9 millones que responderá a las características propias de los países industrializados, con un aumento de la población envejeciente, una reducción en el segmento poblacional de edad escolar y un constante proceso migratorio circular entre Puerto Rico y Estados Unidos.

La consideración de estos factores es de suma importancia en el desarrollo de la política pública para que cada puertorriqueño tenga iguales oportunidades para una vida plena.

#### **Puertorriqueños en Estados Unidos**

El mayor número de puertorriqueños en pobreza y los que más fuerte sufren la marginación y la falta de oportunidades son los puertorriqueños pobres que tienen que emigrar a los Estados Unidos. Esta sociedad tiene una deuda moral con ellos.

Para brindar nuestro apoyo y solidaridad a quienes tienen que romper las barreras del prejuicio, creamos el Departamento de Asuntos de la Comunidad Puertorriqueña en Estados Unidos. A través de la excelente y sensible labor que ha realizado la secretario Nydia Velázquez, el Departamento ha organizado y vigorizado la comunidad puertorriqueña e hispana en la defensa de sus derechos.

La campaña ATREVETE ha aumentado significativamente nuestra participación electoral en 8 estados y 20 ciudades, y logró aumentar el número de votantes inscritos en más de 150,000 electores. Su éxito se evidencia en los 20 puertorriqueños e hispanos elevados a posiciones electivas y, en mayor respeto, consideración y atención a los problemas de nuestra gente de parte de los gobiernos de esos estados y ciudades. Para el 2005 cuando los hispanos constituyan el primer sector minoritario de los Estados Unidos, el poder puertorriqueño e hispano en la política de la Nación habrá crecido en forma dramática.

#### Envejecientes y Personas con Impedimentos

Uno de los retos emergentes que confrontamos es el crecimiento de nuestra población envejeciente. Los adelantos en el cuidado de la salud y las nuevas oportunidades que se abren en la economía post-industrial, extienden sus años productivos lo cual exige de nuevas políticas.

La Oficina de Asuntos de la Vejez, establecida por nosotros, coordina de manera integral servicios de salud, bienestar social, seguridad económica, vivienda, educación, adiestramiento, recreación y creación de empleos. Su misión es activar grupos comunitarios en pro de la vejez.

Para atender la población de edad avanzada, legislamos aumentos en los beneficios de los pensionados, exenciones en materia contributiva, y concesiones de préstamos para vivienda. El proyecto para el aumento del 3% en las pensiones, sometido el año pasado no ha sido aprobado. Recomendaré una enmienda para facilitar su aprobación inmediata.

Para apoyar a las personas con impedimentos físicos o mentales, una población de 700,000 --de la cual una parte es envejeciente-- hemos tomado los siguientes pasos durante los pasados siete años: creamos la oficina para prestar servicios al impedido, reorganizamos el programa de Educación Especial en el Departamento de Educación, y desarrollamos 16 programas especializados para atender diferentes impedimentos.

Estas áreas de acción gubernamental --envejecientes e impedidos-- requieren mayor atención en los años venideros.

#### Familias que Reciben Asistencia

La pasada administración visualizaba los programas de asistencia social del gobierno federal como solución para

una economía de escaso trabajo, como lo sería la de Puerto Rico bajo la estadidad. Nuestra visión es diferente: es la visión de que es responsabilidad moral del gobierno promover oportunidades de trabajo para colocar sobre sus propios pies a las familias que necesitan asistencia. De ahí surgen los innovadores programas PAN Y TRABAJO, PASOS y PRES, que hemos implantado.

PAN Y TRABAJO ha brindado empleo en 84 industrias a más de 6,100 puertorriqueños que reciben cheques de alimento. Este año llegaremos a 9,186 padres o madres de familia. PASOS ha tendido un puente a 5,939 madres de familia que reciben asistencia social, para que caminen hacia la autosuficiencia mediante educación, adiestramiento, empleo, y otros servicios de apoyo. Este año proyectamos ampliar a 3,377 madres este servicio.

PRES ha sido, desde 1987, la punta de lanza con que combatimos la extrema pobreza. En 62 municipios, sobre 6,800 familias han recibido servicios profesionales para superar limitaciones como el analfabetismo, los problemas de salud o de cuidado de envejecientes y de hijos dependientes; este año llegaremos a 800 nuevas familias.

Para lograr la sociedad que queremos estos programas tienen que potenciarse progresivamente como lo haremos este año con \$5 millones de contribuciones especiales de

industrias exentas. Romper las cadenas de la dependencia y colocar nuestra gente sobre una base de autosuficiencia es un deber de conciencia que esta Administración va a cumplir hasta el último día.

### Trabajadores

Una medida importante de la justicia social en una sociedad, es la participación de los trabajadores en el ingreso neto del país.

Durante el pasado año fiscal, de un ingreso neto de \$18,741.3 millones que tuvo Puerto Rico, 75.8% correspondió a los trabajadores. Justicia social que se produce dentro del contexto de una economía creciente que durante los pasados siete años ha aumentado el ingreso personal disponible de \$3,876.6 a \$5,090.1; y el ingreso familiar de \$15,990 a \$22,341. Incrementos porcentuales muy superiores a los que se han producido en Estados Unidos.

Nuestra política ha tenido como resultado que el número de personas que ingresaron a nuestra fuerza laboral ha sobrepasado el millón, elevando la tasa de participación en el mercado de empleos de 41.7% en enero de 1985 a 45.7% en enero pasado.

En el '85 no había un solo decreto de nuestra Junta de Salario Mínimo que proveyera un salario mayor que el mínimo federal. Hoy, del total de 197 tipos de salario mínimo que

desde 1988 ha aprobado la Junta, un 78% sobrepasa el mínimo federal.

El número de días de huelga y de trabajadores en huelga durante estos siete años, ha sido el más bajo desde que, en 1950, se comenzaron a llevar estas estadísticas.

Hemos aprobado legislación para asegurar el empleo; para aumentar los beneficios de los trabajadores y ayudarlos en la enfermedad, en la incapacidad o, a sus familiares, en caso de muerte; legislación para respaldar las madres trabajadoras en tiempo de maternidad; para readiestrar y ubicar a los desplazados, para fortalecer la asistencia en caso de desempleo; para capacitarlos frente a las demandas del cambiante mercado laboral.

También legislamos para reducir todas las tasas contributivas asegurando reducciones mayores a las familias de menos ingresos, librar de pagos contributivos a unas 83 mil familias de ingresos bajos, reducir los arbitrios sobre enseres eléctricos y aumentar las exenciones por dependientes, por matrimonio y por universitarios.

El año pasado solicité y ustedes crearon el Fondo para el Bienestar, la Seguridad y la Salud Ocupacional de los Trabajadores. Voy a destinar este año \$65 millones de ese Fondo a préstamos para vivienda de trabajadores, prevención

de enfermedades y accidentes del trabajo y equipo y servicios de salud también para los trabajadores.

Hemos creado un nuevo sistema de seguro por desempleo. De los recursos que pone en nuestras manos ese sistema, voy a asignar este año \$30 millones para nuevas oportunidades de trabajo.

### Niños y Jóvenes

En los Centros de Cuidado Diurno que hemos abierto se atiende el desarrollo de 1,100 niños de padres trabajadores. 150,000 jóvenes se han beneficiado de los programas que he establecido para el retorno de los desertores escolares, los talleres de autoempleo, las tutorías educativas de RED, los adiestramientos del Cuerpo de Voluntarios, y el programa ENTRA para empleos de verano.

85,025 jóvenes fueron dotados de experiencia laboral mediante posiciones adquiridas en el gobierno a través del Programa de Iguales Oportunidades de Empleo que comenzamos en 1985.

### EDUCACIÓN

La Reforma Educativa es nuestra estrategia fundamental para capacitar la juventud puertorriqueña con destrezas y educación necesarias para elevar nuestra capacidad competitiva. Por ser este tema de tanta importancia y por haber proclamado este Cuatrienio, el de la Educación,

someteré un Mensaje Especial con recomendaciones sobre educación durante esta sesión legislativa.

#### SEGURIDAD

Las desigualdades sociales son las raíces de la criminalidad. Las políticas económicas, de igualdad de oportunidades; y las políticas urbanísticas irán enfrentando este complejo problema social. Naturalmente, los frutos de estos procesos toman años. Por eso, concurrentemente durante los pasados 7 años, estructuré una estrategia para combatir a corto plazo y a plazo inmediato los problemas de droga y criminalidad. Esta fue presentada a esta Asamblea Legislativa en gran detalle en el Mensaje Especial del pasado 18 de febrero. La legislación allí propuesta ya ha sido sometida. A las otras medidas le estoy dando seguimiento continuo. No habrá tregua ni respiro en esta lucha; no habrá contemplaciones ni vacilaciones para hacer lo que haya que hacer para brindar seguridad a este pueblo.

#### SALUD

En el cuidado de la salud, nuestra estrategia es de servicios accesibles de alta calidad; facilidades médico-hospitalarias modernas en todas las regiones; énfasis en la medicina preventiva, con especial atención a la salud de madres embarazadas, niños e infantes; la educación en salud como disciplina fundamental; atención prioritaria a los

grupos poblacionales en alto riesgo; mejor uso de la tecnología y la utilización racional de los recursos existentes del sector público y privado.

Durante estos siete años, hemos llevado a cabo la siguiente obra en Salud:

- \* 36 pueblos cuentan con centros donde equipos médicos y paramédicos practican la medicina familiar en sustitución de los antiguos Centros de Diagnóstico y Tratamiento. Este año proyectamos establecer 8 centros más.
- \* \$200 millones han sido invertidos en modernas instalaciones como el Centro Cardiovascular, el Regional de Ponce, las ampliaciones del Universitario y el Centro de Mayagüez.
- \* \$34 millones se han destinado a las 7 nuevas instalaciones del Fondo del Seguro del Estado. Este año inauguraremos Arecibo y Utuado, y comenzaremos la construcción en Caguas y Guayama y diseño en Ponce.
- \* las salas de emergencias de los hospitales regionales de Mayagüez, Ponce y Centro Médico han sido remodeladas. Las de Bayamón y Caguas lo serán este año.
- \* Nuevas tecnologías como la transmisión de electrocardiogramas desde ambulancias, la unidad de imágenes mediante resonancia magnética, equipo para

destruir cálculos renales y para traumatología, han sido adquiridas.

- \* Los servicios pediátricos y neonatales han sido fortalecidos.
- \* 7,785 pacientes de SIDA se atienden en Centros de Inmunología que también realizan labores preventivas.

Proporcionalmente invertimos más en Salud que ningún estado de la Unión. No obstante, la aportación federal en el área de salud es de sólo 18%.

Dentro del contexto del debate congressional que actualmente se lleva a cabo sobre los sistemas de salud para Estados Unidos, estamos exigiendo que se haga una aportación federal a Puerto Rico que corresponda a los recursos que Puerto Rico invierte.

#### RECREACION Y DEPORTES

Puerto Rico se prepara para dos grandes competencias deportivas internacionales en los próximos 12 años: los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1993 y como aspirantes a la sede de las Olimpiadas del 2004. El Departamento de Recreación y Deportes prepara un Plan Integral para el desarrollo de cada uno de los deportes olímpicos que estarán incluidos en la programación de ambas competencias; e identifica necesidades de organización, instalaciones, equipo y recursos técnicos que requiere cada

deporte, de manera que se intensifique y masifique la participación de nuestra juventud. De esa forma se podrán generar más y mejores atletas de alto rendimiento que nos representen dignamente en estas competencias.

Hemos determinado con el Comité Puerto Rico 2004 que preside Richard Carrión, las ubicaciones preliminares para las instalaciones olímpicas proyectando su utilización en función de las necesidades del país con independencia de los juegos olímpicos. Hemos facilitado una digna sede al Comité Olímpico en el restaurado edificio de la YMCA a la entrada del Viejo San Juan. Auspiciamos exitosamente la reunión del Comité Olímpico en San Juan. En los Centroamericanos se nos va a medir de verdad. La batalla por la sede del 2004 ha comenzado. ¡VAMOS A GANAR!

Es preciso integrar la recreación, el turismo y el disfrute de nuestras bellezas naturales. El Departamento de Recreación conjugará estos factores para beneficio de la familia puertorriqueña. Actualmente administra ocho balnearios que tienen potencial de convertirse en alternativas más completas si les añadimos facilidades de alojamiento. Como logro en esta dirección, en el mes de junio inauguraremos "el Centro Vacacional de Añasco", a un costo de \$2.5 millones.

## ENALTECIENDO LA MORAL PÚBLICA

En 1985 el país clamaba porque se atendieran los desmanes y la corrupción de la administración pública.

Los asesinatos en el Cerro Maravilla encubiertos durante 5 años, el fraude de \$14 millones en los seguros de la Autoridad de Energía Eléctrica, las comisiones ilegales recibidas en el Departamento de la Vivienda, las malversaciones de fondos y el tráfico de drogas en el Departamento de Servicios contra la Adicción, la prostitución de niñas bajo la custodia del Departamento de Servicios Sociales y los manejos turbios en la Lotería, eran solo parte de los excesos que estaba sufriendo el pueblo.

Respondimos con férrea voluntad de saneamiento. La Ley del Fiscal Especial Independiente, el FEI, la nueva Oficina de Etica Gubernamental, el fortalecimiento de la Oficina del Contralor, la división en Hacienda para deficiencias señaladas por contraloría, la designación de 24 fiscales para casos de corrupción, son algunos de los recursos con que hemos limpiado la casa.

La Ley del FEI que aprobamos en el 1988 ha sido muy efectiva. Nunca antes se habían encausado tantos funcionarios de alto nivel con tanta prontitud y diligencia.

La División para Combatir la Corrupción que creamos en Justicia, ha encausado 236 personas, en su mayoría

funcionarios y empleados públicos. Condenó un 90% de ellos. Logró restituir al erario público más de \$7.6 millones, y ha resuelto 1,350 querellas de 1,554 recibidas.

Fortalecimos la Oficina del Contralor, con nuevos poderes y los aumentos presupuestarios más altos en su historia. Se estableció una efectiva coordinación con el Departamento de Justicia que ha contribuido a aligerar las acciones a tomar.

Esta coordinación puede y debe mejorarse, pero lo que hoy se plantea es cómo hacer más eficiente un proceso que está fluyendo, a diferencia del '84 donde el problema era que no fluía nada; que habían 399 informes del Contralor en el Departamento de Justicia y 4,000 señalamientos de irregularidades pendientes sin procesar.

Otro cambio de saludable efecto preventivo ha sido la orden que emití para ampliar el número de funcionarios de la Rama Ejecutiva obligados a someter informes a la Oficina de Ética.

Como resultado, alrededor de 2,000 empleados y funcionarios públicos que ocupan las más altas y delicadas posiciones en la Rama Ejecutiva y en los gobiernos municipales, vienen obligados a radicar anualmente, detallados informes financieros que son evaluados por la Oficina de Ética.

Ningún gobierno es perfecto. La diferencia entre los gobiernos está en el vigor, la determinación y eficacia con que se combate la corrupción. En cuanto a esta Administración, el récord habla por sí solo.

#### STATUS

El cambio que prometimos en el '84 no era meramente un cambio en cuanto a la moral pública, lo económico o la justicia social. Era también un cambio en la convivencia democrática de un pueblo dividido por el issue del status político. Un cambio del estilo de resolver las cosas por la fuerza de lo cual el terrorismo fabricado y Maravilla fueron los más tristes ejemplos. Nada evidencia mejor el cambio de estilo que la brega con el tema del plebiscito. Por primera vez en nuestra historia forjamos un propósito de pueblo mediante la unión sostenida de todos los partidos para gestionar la solución del status de parte del Congreso.

Los resultados logrados fueron los más significativos en gestiones plebiscitarias que generación alguna de puertorriqueños, desde la de Hostos a la de Muñoz Marín, haya alcanzado con el Congreso de los Estados Unidos.

Es apropiado que expresemos nuestro reconocimiento a los funcionarios del gobierno federal que cooperaron con nosotros, y en especial, a aquellos que impulsaron el proceso para atender el reclamo puertorriqueño: al Presidente Bush;

al líder de la mayoría en el Senado, Senador Mitchell; al "Speaker" Foley; a los Senadores Johnston, Mc Clure y Wallop; y a los Representantes Udall, Ron de Lugo y Lagomarsino.

Aunque no se logró la aprobación de la legislación, hubo un histórico avance que nos coloca en una nueva posición de la cual no debemos retroceder.

Desde sus inicios, el proceso plebiscitario estuvo regido por dos principios: el primero esbozado en la carta que, el 17 de enero de 1989, firmé conjuntamente con los Presidentes de los Partidos de Oposición. En la misma se reclamó del Congreso y del Presidente de los Estados Unidos la estructuración de una consulta de status con "la garantía de que la voluntad del pueblo, una vez expresada, será implantada mediante legislación del Congreso". El segundo principio, fue que se definieran las fórmulas de status, de modo que el pueblo entendiera las consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales de cada alternativa.

Desde principios del '89, la Cámara expresó que no consideraría el Proyecto del Senado 712, que definía en detalle las fórmulas y automáticamente implantaba la decisión plebiscitaria. Este proyecto lo prefería todo el liderato puertorriqueño.

Tras esa oposición a la definición de las fórmulas y la ejecución automática de la decisión puertorriqueña, se

encontraba una resistencia a comprometerse a admitir a Puerto Rico como Estado de la Unión: Esta resistencia continuó reflejándose en los nuevos proyectos que se presentaron en Cámara y Senado después del S. 712. La derrota del último proyecto la provocó el que los Senadores oponentes de la estadidad no estaban dispuestos a considerar un proyecto de plebiscito que comprometiera a los Estados Unidos con la estadidad, por considerar que ofrecer esta opción sería irresponsable por razones fiscales, económicas y culturales. Sólo estaban dispuestos a aprobar un proyecto sin definiciones ni compromisos de acatar la voluntad del pueblo.

¿Qué se deriva como experiencia histórica que debemos aprovechar? Se deriva que:

\* El Congreso no quiere comprometerse seriamente de antemano con un plebiscito que incluya la estadidad.

\* El camino para la estadidad será el tradicional y difícil camino de peticiones reiteradas al Congreso a lo largo de un prolongado periodo de tiempo. Habría que mantener constante y creciente a través de bastantes cuatrienios, una voluntad política firme de entrar a la Unión bajo las condiciones que ésta exija, pues la estadidad cultural o la fiscalmente diferenciada no es viable.

\* El Congreso reconoce el gran progreso que ha logrado Puerto Rico bajo la relación existente de Estado Libre

Asociado y está dispuesto a mejorarla sin necesidad de plebiscito, en aspectos importantes como la paridad en los beneficios de los programas sociales federales y medidas de mayor gobierno propio.

\* Si hubiera apoyo mayoritario en Puerto Rico, el Congreso concedería la independencia con ayudas para facilitarla.

Dadas esas conclusiones entendimos altamente conveniente a la estabilidad política del país, establecer unas reglas de juego para encauzar la gestión futura sobre el status. Este fue el propósito del referéndum sobre la reclamación de derechos democráticos que se celebró el 8 de diciembre donde el pueblo rechazó nuestra propuesta.

Acatamos la voluntad del pueblo. No enmendaremos la Constitución ni petitionaremos al Congreso en torno a la reclamación de derechos democráticos. Ése es el mandato del No.

La interpretación de ese mandato como un mandato en favor de la estadidad, la rechazamos.

No hay viraje hacia la estadidad ni hacia ningún otro sitio. Estamos en cuanto a status en la misma condición --isomos ELA!-- pero con experiencias altamente aleccionadoras para el manejo del issue del status.

La más básica de estas lecciones es que ninguna gestión plebiscitaria unilateral, ninguna gestión sin la participación de los tres partidos principales ha de progresar con el Congreso de los EEUU. Cualquier otra estrategia, no sólo será una pérdida de tiempo, sino que le puede hacer mucho daño al pueblo.

Si no partimos de lo que aprendimos para bregar con este asunto, la ruta hacia el 2005 se hará muy difícil. Incluso, puede producirse un retroceso histórico a etapas y estilos que fueron superados con el cambio del '85 pues, como ha señalado Jorge Santayana, los pueblos que desconocen la historia están condenados a repetirla.

A meses del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, a poco tiempo más del quingentésimo aniversario del descubrimiento de Puerto Rico, ¿qué se puede decir sobre la responsabilidad que pesa sobre el liderato y sobre cada uno de los hijos de esta tierra nuestra, ahora y en los próximos años?

Estos quinientos años nos dicen que el deber de cada uno de nosotros reside en liberar al país de ese voluminoso torrente de discordia que ha llovido incesantemente sobre él. Hay que sanarle las heridas que causan el apasionamiento, la intransigencia, la intolerancia, la tergiversación, el abanderamiento partidista que no conoce

límites. Construir un Puerto Rico en que conviva la más amplia diversidad de criterios, pero animado por un propósito común: por el deseo de excelencia, por la voluntad de alcanzar los más altos niveles de vida espirituales, y de decidido progreso dentro de sus circunstancias materiales.

Han sido demasiados los años que este pueblo se ha visto forzado a navegar en el mar del status entre el escollo de los empeños vanos y el abismo de la desilusión. No creo en un Puerto Rico que derroche su energía en perseguir fuegos fatuos, en remendar sueños rotos o refugiarse en puertos imaginarios. Hay que sortear tanto el peligro del utopismo como la amenaza del conformismo, el inmovilismo y la inacción.

Vayamos hacia un Puerto Rico que labore por metas reales, por el máximo bienestar de su gente y del país, por los valores de la armonía y el afecto y no los de la disputa y el encono. Utilicemos las elecciones generales para hacernos del mejor gobierno posible y no para recorrer de nuevo viejas calles sin salida. El laberinto del status tiene escapatoria, pero solo podrá hallarse cuando en renovado esfuerzo patriótico, actuemos como pueblo unido en tan vital propósito.

## CULTURA Y AFIRMACION PUERTORRIQUEÑA

Un lacerante recuerdo de los fanatismos o actitudes del pasado que debemos superar fue la desintegradora política cultural que de 1977 a 1984 asoló nuestras instituciones y programas culturales fomentando la confusión en el sentido de identidad y la baja autoestima personal y colectiva. Reducto ideológico de aquella época, un diario local todavía hace de esa política una tarea cotidiana.

En el 1985 emprendí una reestructuración de los organismos culturales. Se aprobaron las nuevas leyes de la cultura que eliminaron el dirigismo cultural y reorganizaron el Instituto de Cultura Puertorriqueña como entidad autónoma, devolviéndole el Centro de Bellas Artes. Se creó la Corporación de las Artes Musicales con la Orquesta Sinfónica, las Artes Escénico-Musicales y el Conservatorio de Música como corporaciones subsidiarias; se descentralizó el Instituto con cuatro oficinas regionales, se revitalizaron los centros culturales para llevar el arte al pueblo y fortalecer el proceso cultural.

Hoy la vida cultural florece en el país.

Reconociendo que la conmemoración de los cinco siglos del Descubrimiento era el momento para la reafirmación de nuestra voluntad de ser y de nuestra personalidad de pueblo, revoqué la decisión de la administración anterior de que en

la Conmemoración nos representara la Comisión de los Estados Unidos.

Creemos la Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario para afianzar nuestra propia identidad. Y lo vamos a hacer en grande con:

\* La llegada a San Juan el 10 de junio de los 200 veleros de la Gran Regata Colón.

\* La celebración del Día de Puerto Rico el 23 de junio en la Exposición Universal de Sevilla, donde participamos con pabellón propio.

\* Las actividades de la Comisión del Quinto Centenario en toda la isla.

\* Y las inauguraciones del paseo de La Princesa que se extenderá hasta El Morro; del Palacio Rojo; la Real Audiencia; el Antiguo Cuartel de Ballajá; y el Antiguo Asilo de Beneficencia --la nueva casa del Instituto de Cultura Puertorriqueña--; y la Plaza del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y de Puerto Rico.

Desde que Puerto Rico se convirtió en líder en revitalización de zonas históricas en los años '50, esta es la obra de recuperación del patrimonio de mayor magnitud que se ha llevado a cabo tanto aquí como en toda Iberoamérica.

La misma no se limita a San Juan. En Ponce se emprendió la recuperación del Centro Histórico y se ejecutaron notables

proyectos de restauración como la Casa Armstrong-Poventud, el Castillo de Infantería, la Casa de la Masacre, y el Panteón Nacional, que rescató del olvido la tumba del insigne, noble y leal puertorriqueño Román Baldorioty de Castro.

Importantes proyectos de recuperación de patrimonio histórico se desarrollan también en los municipios de San Germán, donde está la casa de Lola Rodríguez Tió; Guayama, ciudad de Palés; Humacao; Coamo, con la casa de Quintón; y el Fortín en Vieques.

Creamos por otra parte la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública. Su programación va dirigida al desarrollo de la conciencia crítica, al respeto de los valores humanos y de la cultura puertorriqueña. Ha propiciado, además, programación desde España, Méjico y Estados Unidos, ampliando nuestro horizonte cultural y elevando su audiencia a niveles de excelencia como televisión educativa.

Para este año, la WIPR ha adquirido los derechos de transmisión de las Olimpiadas y se propone producir localmente la cantidad de mil horas en programación regular de alta calidad y cuatrocientas adicionales de eventos de interés popular, relevantes a la vida del pueblo y nuestras costumbres.

Pero el paso más importante de estos siete años en torno a nuestra cultura fue la proclamación de nuestra lengua materna como única lengua oficial del país.

Con la firma de esa Ley, reafirmamos nuestra voluntad de ser pueblo y protegimos la rica herencia de las generaciones que nos precedieron, que integraron lo taíno, lo africano y lo español en el modo tan particular que es el ser puertorriqueño.

Desde esa posición nos definimos ante nuestros conciudadanos de los Estados Unidos y ante el mundo.

La roca sólida de nuestra identidad se estableció como fundamento de una relación política con Estados Unidos basada en el respeto mutuo y en la libertad de cada pueblo para ser quien es.

El inglés es para nosotros una herramienta efficacísima, pero el empobrecimiento colectivo de la expresión en nuestra lengua materna, la carencia de vocabulario, la imprecisión del pensamiento y la incoherencia lingüística son factores limitantes del desarrollo más pleno del potencial del puertorriqueño. La oficialidad del español es punto de partida para superar esas limitaciones.

La definición lingüística de Puerto Rico, la promoción de nuestra cultura, la recuperación de nuestro patrimonio, no pretenden amarrarnos a un Puerto Rico que ya pasó, al

contrario, miran hacia el futuro. El futuro de Puerto Rico bajo cualquiera de las opciones de status, hay que alcanzarlo desde un claro sentido de nuestra identidad sin ambigüedades ni temores, a ser lo que somos ¡puertorriqueños!

Las estructuras políticas que no se construyen sobre la identidad de los pueblos, no resisten el embate de los tiempos.

Nuestra cultura --cultura que se enriquece y se nutre por el paso de los años-- es lo que nos cohesiona y fortalece como pueblo, lo que unifica nuestras aspiraciones individuales en un propósito común de superación. Ese propósito común es nuestra fuerza para alcanzar las metas para el 2005.

Es la cultura, el propósito y la fuerza lo que nos llevará a nuestra realización como pueblo, a la formación del ser humano puertorriqueño y su civilización conforme a los valores que, desde el hondón de la historia, van forjando la conciencia puertorriqueña hacia el final de los tiempos.

**Señoras y señores legisladores:**

Puerto Rico se ha proyectado con fuerza creciente. Quinto en comercio exterior en el hemisferio, durante los pasados siete años, hemos ganado un liderato con nuestras iniciativas económicas caribeñas que nos ha convertido en colaborador importante de los Estados Unidos en el desarrollo

económico y democrático de la región. Y eso nos ha ganado respeto en el Caribe y respeto en Washington.

Nuestra decisión sobre el español repercutió fuertemente en el mundo por la valentía que tuvimos de afirmar nuestra identidad y nos ganó un respeto internacional de incalculable valor ante las equivocadas percepciones sobre nuestro pueblo que se han generado internacionalmente a lo largo de este siglo.

Hoy Puerto Rico tiene un peso específico en Iberoamérica, en Estados Unidos y en Europa muchas veces mayor que el que jamás ha tenido e incluso mayor del que nos correspondería por extensión geográfica o población.

Hemos salido del cascarón.

Nada de eso era pensable hace ocho años. Somos otros, y tenemos que partir de esta nueva realidad para hacer porvenir.

Señores y señoras legisladores:

Al comenzar este gobierno convoqué a ustedes y al pueblo de Puerto Rico a recorrer el camino juntos, apelé a su generosidad, a su capacidad, a su voluntad luchadora, a su nobleza de espíritu para que me acompañaran con determinación solidaria.

Hoy quiero agradecer toda la cooperación que ustedes y nuestro pueblo me han brindado. Nunca habiéramos llegado tan

lejos si no hubiéramos luchado juntos. También invoqué, aquel 2 de enero de 1985, al Señor de la Historia para que caminara junto a nosotros. Igualmente, quiero agradecerle a El su inseparable compañía durante esta difícil y retadora jornada del pueblo puertorriqueño.

Hemos llegado a un punto en esa jornada donde es evidente la capacidad del pueblo para marchar adelante, superar escollos, repechar las jaldas y confrontar retos más exigentes.

Tenemos el talento para hacer un gran porvenir. Pero confrontamos el peligro de que en estos años críticos, cuando se nos agota el tiempo para encauzar un desarrollo sostenido, la corta visión y falta de valentía de la pequeña política, nos lleven a cambiar rumbo o posponer decisiones impostergables para construir el país que queremos.

No podemos retroceder. Tenemos que avanzar como pueblo más maduro. Puerto Rico 2004 y Puerto Rico 2005 son metas realizables. Recuerdo Barcelona cuando el '92 era un sueño. Hoy ese sueño no sólo se convirtió en realidad en el olimpismo, sino que la ciudad se transformó en una de las primeras de Europa por el empeño de sus ciudadanos. Las grandes obras de la humanidad comienzan como sueños de hombres que tienen los pies sobre la tierra y firmeza en su

voluntad. Los puertorriqueños no nos vamos a resignar ni a la mediocridad ni al fatalismo. ¡VAMOS A LUCHAR!

Vamos a continuar trabajando y produciendo con tesón, con excelencia, con todas nuestras posibilidades.

Vamos a mirarnos en nuestras señas de identidad, vamos a reconocernos con orgullo, y vamos a partir de lo que somos para hacer porvenir.

Vamos a echar el resto. Vamos a dar todo lo que tenemos, todo nuestro corazón, todo nuestro empeño, para que cuando este pueblo alcance su cumbre luminosa, las generaciones de entonces, miren hacia atrás y digan que éste fue el tiempo en que los puertorriqueños cobramos conciencia de nuestras grandes posibilidades y formamos voluntad para realizarlas.

\* \* \* \* \*